

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.  
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1972

NÚM. 256

No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 2 pesetas.  
Idem atrasado: 5 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

### GOBIERNO CIVIL DE LEÓN

CIRCULAR NUM. 48

XVI Jornadas de Estudio y Orientación para Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, tendrá lugar en esta Capital un ciclo de estudios sobre temas de Administración Local, organizado por el Colegio Oficial de los Cuerpos Nacionales de Administración Local. Las materias a desarrollar se estiman de la máxima actualidad e interés, no solamente para los funcionarios afectados, sino también, y principalmente, para las Corporaciones en que prestan su servicio; como dan idea los temas que se tratarán en esos estudios, que son: «Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto». «La potestad reglamentaria de las Corporaciones Locales», «Problemática en la liquidación de las exacciones locales»; aparte de otros coloquios sobre cuestiones prácticas también de la Administración Local que dirigirá el Ilmo. Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales D. Miguel Figueira Louro.

Por ello y de acuerdo con el espíritu que informa el Reglamento de Funcionarios de la Administración Local y el de los Colegios Oficiales de estos Cuerpos, procede, y así lo esperamos, que la asistencia de tales funcionarios a estos actos sea unánime, y que las Corporaciones donde sirven les otorguen el correspondiente permiso y procuren abonarles los gastos de viaje y las dietas reglamentarias, cooperando de esta forma al mejor éxito de los importantes fines que en bien de la Administración Local se persiguen.

Leon, 9 de noviembre de 1972.

El Gobernador Civil,

Luis Ameijide Aguiar

5923

### COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS DE LEÓN

ANUNCIO

Habiendo sido aprobadas por esta Comisión la recepción definitiva y liquidación de las obras que a continuación se relacionan, ejecutadas por el contratista que también se indica, se hace público que se incoa el oportuno expediente para devolución de la fianza constituida para responder de la ejecución de tales obras, advirtiendo a quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado, que durante el plazo de un mes se admitirán las reclamaciones que se presenten mediante providencia de embargo dictada por Autoridad competente:

O B R A

Contratista-adjudicatario

Urbanización del Barrio de Las Eras, en La Robla.....

D. Lucinio Blanco Valle

León, 8 de noviembre de 1972.

El Gobernador Civil-Presidente,

Luis Ameijide Aguiar

5924 Núm. 2414.—253,00 ptas.

### Delegación de Hacienda de la provincia de León

Sección de Formación y Conservación de Catastros y Censos Agrarios

ANUNCIO

Para conocimiento de los interesados se hace saber que durante un plazo de quince días, se hallarán expuestas al público en el Ayuntamiento de Galleguillos de Campos, las relaciones de características de los polígonos números del uno al veintiuno, ambos inclusive (1 al 21), a fin de que los interesados puedan ejercer su derecho a la reclamación, sobre los datos que comprenden. En dichas características se tiene en cuenta los trabajos realizados por el Servicio de Concentración Parcelaria.

Las reclamaciones deben dirigirse al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Formación y Conservación de Catastros y Censos Agrarios y han de ser informados por la Junta Pericial.

El citado plazo dará comienzo con la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 2 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez. 5922

### Inspección Provincial de Trabajo

Don Alfredo Mateos, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el n.º 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo se ha levantado el Acta de infracción número 758/72, a la Empresa Santiago Benavides Domínguez, con domicilio en Villamor de Orbigo.

Y para que sirva de notificación en forma, a la empresa expedientada, Santiago Benavides Domínguez y para

su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León a tres de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Alfredo Mateos. 5872

\*\*

Don Alfredo Mateos, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el n.º 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo se ha levantado el Acta de Infracción número 777/72, a la Em-

presa Rosa Benavides Fernández, con domicilio en Villamor de Orbigo.

Y para que sirva de notificación en forma, a la empresa expedientada, Rosa Benavides Fernández y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León a tres de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Alfredo Mateos. 5874

\*\*

Don Alfredo Mateos, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrati-

vo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el número 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo se ha levantado el Acta de infracción núm. 763/72, a la Empresa Florencio Sánchez Vega, con domicilio en Villamor de Orbigo.

Y para que sirva de notificación en forma a la empresa expedientada, Florencio Sánchez Vega, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León a tres de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Alfredo Mateos. 5875

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

##### SERVICIO DEL PLAN DE ACCESOS DE GALICIA

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la variante de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña entre los p. k. 386,300 al 414,000.—Tramo Ponferrada-Villafranca del Bierzo.*

#### TERMINO MUNICIPAL DE COLUMBRIANOS (PONFERRADA)

##### EDICTO

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 15 de noviembre, a las diez treinta y en el Ayuntamiento de Ponferrada, se iniciará el levantamiento del acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 5913

#### TERMINO MUNICIPAL DE PONFERRADA (COLUMBRIANOS)

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
303-2	68	Faustino Alonso Martínez
303-3	70	Baldomero Fernández Martínez
303-3 <sub>1</sub>	69	José Alonso Martínez
303-9	33	Pablo Boto Rodríguez
303-11	17	Eugenio Calvo Gómez
303-11	23	Eugenio Calvo Gómez
303-12	50	Alejandro Calvo Fernández
303-12	82 <sub>8</sub>	Alejandro Calvo Fernández
303-13	10	Ricardo Calvo Fernández
303-13	49	Ricardo Calvo Fernández
303-15	5	Domingo Coello Fernández
303-24	30	Manuela Fernández Fernández
303-26	64	Josefa Fernández Martínez
303-28	59	Vicente Folgueral
303-29	29	Oficial Mayor del Ayuntamiento
303-30	32	David Garnelo
303-32	47	Rufino Gómez Buelta
303-36	87	Hros. Manuela Gómez Rodríguez
303-39	9	Ramiro González Abella
303-40	81	Angela González Fernández
303-41	57	Manuel Gutiérrez
303-41	76	Manuel Gutiérrez
303-41	77	Manuel Gutiérrez
303-43	34	Rosa Laredo Vega
303-48	65	Hros. de Francisco Martínez Fdez.
303-49	31	Gonzalo Martínez Fernández
303-51	62	Rufino Martínez Flórez
303-52	13	Sofía Martínez Flórez

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
303-53	19	Angela Martínez Folgueral
303-54	67	Felipe Martínez Martínez
303-55	38	Felipe Martínez Martínez
303-62	97 <sub>1</sub>	Alberto Enríquez Núñez
303-65	7	Luis Puerto Núñez
303-66	6	Segundo Ramón Sierra
303-67	79	Serafín Méndez
303-69	16	Vda. de Fermín Rodríguez
303-70	63	José Rodríguez Arias
303-71	85	Laurentina Rodríguez Arias
303-75	11	María Rodríguez Martínez
303-78	14	Hros. de Valdés
303-80	89	Salustiano González Rodríguez
303-81	98	Empresa Nacional de Electricidad
303-81	113	Empresa Nacional de Electricidad
303-82	4	Pedro Alvarez Alonso
303-83	6 <sub>1</sub>	Desconocido
303-84	28	Desconocido
303-85	32 <sub>1</sub>	Rosa Laredo Vega
303-86	35	Desconocido
303-87	42	Desconocido
303-88	43	Desconocido
303-90	48	Desconocido
303-91	66	José García Reguera
303-94	72	Antonio Martínez Boto
303-95	84	Desconocido
303-96	91	Desconocido
303-97	92	Desconocido
303-98	93	Desconocido
303-99	94	Isidro Fernández Flórez
303-101	114	Desconocido
303-102	115	Desconocido
303-103	651	Desconocido
303-106	1 <sub>1</sub>	Primo Fernández Gómez
303-2	15	Gabriel Alonso González
303-3	44	Hros. de Luciano Astorgano
303-3	57	Hros. de Luciano Astorgano
303-4	26	Gabriel Arias Brasa
303-6	63 <sub>1</sub>	Domingo Buelta Martínez
303-7	50	Victoriano Buelta Rodríguez
303-7	60	Victoriano Buelta Rodríguez
303-9	59	Rufino Calvo Fernández
303-9	62	Rufino Calvo Fernández
303-12	20	Plácido Castro Arias
303-17	58	Manuel Fernández
303-18	64	Pedro Fernández Cabrera
303-23	49	Manuel Flórez Gómez
303-24	25	Hros. de Candelario Gaiztawo
303-27	18	Higinio Gómez López
303-28	31	Manuel Gómez Rodríguez
303-34	54	Hros. Leoncio Martínez Fernández
303-37	6	Antonio Fernández Gutiérrez
303-49	12	Manuel Sevilla
303-63	51-4	María Gómez Rodríguez
303-66	10-2	Angela Fernández Fernández

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la variante de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña entre los p. k. 386,300 al 414,000.—Tramo Ponferrada-Villafranca del Bierzo.*

**TERMINO MUNICIPAL DE CARRACEDELO**

**EDICTO**

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 16 de noviembre, a las doce y en el Ayuntamiento de Carracedelo, se iniciará el levantamiento del acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, (ilegible) 5915

**TERMINO MUNICIPAL DE CARRACEDELO**

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
304-65	5	Agustín Santín Pacios
304-65	6	Agustín Santín Pacios

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la variante de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña entre los p. k. 386,300 al 414,000.—Tramo Ponferrada-Villafranca del Bierzo.*

**TERMINO MUNICIPAL DE CAMPONARAYA**

**EDICTO**

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 16 de noviembre, a las diez y en el Ayuntamiento de Camponaraya, se iniciará el levantamiento del acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y perteneciente a los titulares que se citan.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, (ilegible) 5914

**TERMINO MUNICIPAL DE CAMPONARAYA**

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
301-17	14	Junta Vecinal de Camponaraya
301-32	2	Junta Vecinal de Camponaraya
301-42	4	Junta Vecinal de Camponaraya
301-53	114	Mario Folgueral López
301-53	115	Mario Folgueral López
301-55	13	Junta Vecinal
301-59	177	José García Jáñez
301-66	12	Junta Vecinal
301-79	86	Blas Laredo Paez
301-86	6	Junta Vecinal
301-110	10	Junta Vecinal
301-120	5	Junta Vecinal
301-121	34	Olegario Ovallo Bodelón
301-126	3	Junta Vecinal
301-128	8	Junta Vecinal
301-132	15	Junta Vecinal
301-133	1	Junta Vecinal
301-143	11	Junta Vecinal
301-147	9	Junta Vecinal
301-154	16	Junta Vecinal
301-157	7	Junta Vecinal
301-162	35	Carlos Vega Vega
301-163	72	José Vidal Alvarez
301-55	161	José Enrique
301-56	220	Basilio García
301-63	166	Rogelio García Yebra
301-63	169	Rogelio García Yebra
301-67	92	Josefa Gómez Carro
301-67	109	Josefa Gómez Carro

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
301-75	113	Nito Jáñez Rodríguez
301-104	52	José Martínez Rodríguez
301-109	25	Benito Méndez Folgueral
301-112	26	Manuel Méndez Valtuille
301-117	132	Nemesio
301-137	21	Josefa Prado Bodelón
301-138	38	Ovidio Prado Bodelón
301-140	108	María Rivera
301-146	101	Luis Rodríguez Pestaña
301-174	32	Desconocido
301-175	121	Desconocido
301-176	130	Desconocido
301-177	131	Desconocido
301-178	136	Desconocido
301-179	213	Desconocido
301-180	214	Desconocido

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las Obras de la variante de la CN-120 de Logroño a Vigo entre los p. k. 0,000 al 59,000.—Tramo N-VI (Villamartín-La Rúa).*

**TERMINO MUNICIPAL DE VILLADECANES TORAL DE LOS VADOS**

**EDICTO**

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 16 de noviembre, a las doce treinta y en el Ayuntamiento de Toral de los Vados, se iniciará el levantamiento del acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, (ilegible) 5916

**TERMINO MUNICIPAL DE TORAL DE LOS VADOS (VILLADECANES)**

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
310-25	77	Hros. de Angel Calvo
310-66	197	Dolores Fernández Delgado
310-67	196	Federico Fernández Escudero
310-71	123	María Fernández González
310-90	72	Claudio González González
310-90	169	Claudio González González
310-107	32	Santiago Méndez Lombas
310-111	7	Bernardino Poncela
310-120	34	Manuela Rodríguez Menéndez
310-143	190	José Vázquez Guerrero
310-150	15	Desconocido
310-152	29	Desconocido
310-153	67	Desconocido
310-156	180	Desconocido
310-157	182	Desconocido
310-158	183	Desconocido
310-160	240	Desconocido
310-355	132	Desconocido

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la variante de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña entre los p. k. 386,300 al 414,000.—Tramo Ponferrada-Villafranca del Bierzo.*

**TERMINO MUNICIPAL DE SANTO TOMAS DE LAS OLLAS (PONFERRADA)**

**EDICTO**

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 15 de noviembre, a las diez y en el Ayuntamiento de Ponferrada, se iniciará el levantamiento del acta de ocupación de los bienes y derechos afectados por el

expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 5917

**TERMINO MUNICIPAL DE SANTO TOMAS DE LAS OLLAS**

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
302-18	76	Pedro Castro Huerta
302-21	74	José Corral Alvarez
302-28	8	Miguel Fustegueras Alvarez
302-28	25	Miguel Fustegueras Alvarez
302-28	29	Miguel Fustegueras Alvarez

Expte. n.º	Finca n.º	PROPIETARIO
302-28	41	Miguel Fustegueras Alvarez
302-29	71	Hros. de Miguel Fustegueras
302-31	21	Felicidad Martínez Alvarez
302-31	33	Felicidad Martínez Alvarez
302-47	77 <sub>2</sub>	Daniel Vuelta Fernández
302-48	43 <sub>1</sub>	Ayuntamiento de Ponferrada
302-49	21 <sub>1</sub>	Desconocido
302-50	68 <sub>1</sub>	Desconocido
302-51	78 <sub>1</sub>	Desconocido
302-52	80 <sub>1</sub>	Desconocido
302-52 <sub>1</sub>	81 <sub>1</sub>	Desconocido
302-55	77 <sub>1</sub>	José Martínez Macías y Francisco Lainez Ras.

**Administración Municipal**

*Ayuntamiento de León*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, por término de diez días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia para las siguientes actividades:

**D. ELISEO CASTRO GUTIERREZ**, que solicita apertura de local para destinarlo a la venta al menor de leche y pollos, con instalación de una cámara frigorífica, en la calle San Fructuoso, s/n.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**, que solicita instalar un depósito de fuel-oil para la calefacción de las Escuelas de la Milagrosas, sitas en la calle La Corredera, núm. 5.

**D. JUAN JOSE GARCIA GONZALEZ**, que solicita apertura de una confitería con obrador, en la calle Ordoño III, núm. 7.

**D. ROMAN BLANCO PELETEIRO**, que solicita instalar un frigorífico expositor en su Bar Restaurante «Sotomayor», sito en calle Ramón y Cajal, número 9.

León, 4 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Manuel Arroyo Quiñones. 5862 Núm. 2408.—176,00 ptas.

*Ayuntamiento de Torre del Bierzo*

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 1972, con el quórum legal, aceptó y aprobó en principio, el proyecto de contrato de un anticipo reintegrable sin interés concedido por la Excm. Diputación Provincial de León —Caja de Crédito Provincial para Cooperación—, con destino a la financiación de las obras del Abastecimiento de agua y Alcantarillado, se gunda fase, de Albares de la Ribera, cuyas características principales son: Cuantía: 800.000 pesetas.

Modalidad o clase: anticipo reintegrable.

Tipo de interés: ninguno.

Plazo de reintegro: 10 años.

Anualidad: 80.000 pesetas.

Compensación de gastos de administración: 122.070 pesetas a satisfacer de una sola vez o fraccionados en 10 anualidades.

Garantía: Quedan afectados la participación del Municipio en el suprimido arbitrio sobre la riqueza provincial, la compensación estatal por arbitrios suprimidos, la participación en Fondo Nacional de Haciendas Municipales y los arbitrios de rústica y urbana.

El expediente de su razón con el acuerdo aprobatorio se hallará expuesto al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro del cual podrá ser examinado y presentarse cuantas reclamaciones u observaciones se estimen convenientes.

Lo que se publica para general conocimiento y demás efectos, en cumplimiento del núm. 3 del art. 780 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con lo previsto en el apartado c) del núm. 2 del artículo 284 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 agosto 1952.

Torre del Bierzo a 8 de noviembre de 1972.—El Alcalde (ilegible). 5892

*Ayuntamiento de Villamol*

Ha sido aprobado por este Ayuntamiento expediente núm. 1 de transferencia, habilitación y suplemento de crédito para el ejercicio de 1972, los documentos respectivos se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días, a efectos de oír reclamaciones por los interesados.

Villamol, 7 de noviembre de 1972.—El Alcalde, C. Merino. 5898

*Ayuntamiento de Renedo de Valdetuéjar*

Aprobado por este Ayuntamiento el expediente de modificaciones de créditos por transferencia de unos a otros capítulos del vigente presupuesto ordinario, queda de manifiesto al público en Secretaría por término de

quince días hábiles para oír reclamaciones.

Renedo de Valdetuéjar, 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde accidental, Luis Villacorta. 5897

*Ayuntamiento de Alija del Infantado*

Aprobado por la Corporación Municipal el expediente núm. 3/72 de modificación de créditos dentro del presupuesto ordinario vigente, se expone al público por espacio de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Alija del Infantado 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde, F. Carballo. 5893

*Ayuntamiento de Oencia*

Aprobado por esta Corporación Municipal en Pleno, el expediente núm. 1 de modificaciones de crédito, con cargo al presupuesto municipal ordinario y dentro del actual ejercicio, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Oencia, 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde (ilegible). 5895

*Ayuntamiento de Riello*

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, los documentos que al final se detallan, al objeto de que durante el referido plazo y ocho días más puedan ser examinados y formularse contra los mismos reclamaciones.

Documentos que se citan:

Cuenta general del presupuesto ordinario de 1971.

Expediente de suplemento y habilitación de crédito núm. 1 al presupuesto de 1972.

Riello, 7 de noviembre de 1972.—El Alcalde (ilegible). 5894